

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3537 *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Requena (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 18, de fecha 26 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso general de méritos:

Un puesto de Administrativo número 89 RPT, adscrito al Departamento de Urbanismo, Escala Administración General, Subescala Administrativo, Grupo C1 de titulación, a través de Concurso General de Méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a dicho procedimiento selectivo, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Requena, 26 de enero de 2023.–El Alcalde, Mario Sánchez González.